

El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 11 y 13
 Edificio núm. 1-2 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
 SUCCURSIONES
 EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
 TELEFONO: 8 pesetas
 CANTONERO: 74
 AGENTE: 94
 EXTRAORDINARIAS

Desde Nueva York

Un fracaso de la antipatria

También Nueva York ha tenido sus burbujas de agitación antiespañola como resaca de los acontecimientos de carácter revolucionario-separatista ocurridos en Asturias y Cataluña en el último mes de octubre. La antipatria extendió su propaganda contra la verdad de los hechos e intentó falsearla y oscurecerla con el propósito de crear en la opinión del pueblo de los Estados Unidos un sentimiento de compasión hacia los que tomaron parte en aquellos actos contra España, su patria, y de reprobación de la conducta de las autoridades de la Nación que, en defensa del orden del bien público, debelaron los dos movimientos coordinados de la revolución y del separatismo.

Las fuerzas ocultas creyeron suscitar contra el nombre de España, como lo consiguieron en otras ocasiones, los apasionamientos del público en favor de los que incendiaron, destruyeron y asesinaron en Asturias y en Cataluña, presentándolos como «víctimas de la opresión y tiranía de un gobierno reaccionario y fascista» que deseaba arrebatarse al pueblo trabajador todos sus derechos y quería negarle el disfrute de sus conquistas y mejoras sociales. Pero estas conspiraciones a larga distancia y estos desfiles callejeros a tanto a hora no pudieron tener en Nueva York la importancia que pretendían sus organizadores, y lo que al principio pudo suponerse que adquiriría proporciones de tumulto ante el Consulado General de España no pasó de ser una abigarrada manifestación de «protestantes» en favor de las «víctimas de la fiera represión española», en la cual tomaron parte mejicanos, puertorriqueños, algunos sudamericanos, varios rusos, polacos, y una escuadra minoría de españoles. Un cálculo generoso elevó a un centenar el número de los amigos de los que incendiaron la Universidad y el Instituto de Oviado, y volaron con dinamita la casa del Banco de España, y asesinaron ingenieros, sacerdotes, guardias civiles y de Asalto, y arruinaron una de las más prósperas regiones españolas por el placer de destruir.

La manifestación cosmopolita y silenciosa llegó al Consulado General y pidió hablar con el Consulado General de España, don Antonio de la Cruz Marín, quien accedió a recibir una comisión de tres y cuatro, los cuales le entregaron un escrito conteniendo los motivos y razones de aquella manifestación. Y allí acabó la primera ola de la agita-

ción antiespañola y prorroevolucionaria. La conducta del Consulado General de España, en este ambiente y circunstancias, y como buen conocedor de como se desvanecen y neutralizan estas clases de protestas, fué la más prudente y la más oportuna, la única que podía quitar la poca importancia que, ante el público indiferente que entonces pasaba por delante de las oficinas del Consulado General, tenía aquel grupo de simpatizadores, platónicos o interesados, en la fracasada revolución.

El Consulado General de España se limitó a recibir el escrito, sin que se produjera discusión, que a esto no hubiera descendido el señor Cruz Marín, y los representantes del grupo que esperaba en la calle, que hubieran preferido que la conducta del Consulado General hubiese sido otra para tener motivo de hacer una protesta y de seguir delante de las oficinas del Consulado General, se retiraron pacíficamente y dándose por terminada, en medio de la indiferencia, que nunca llegó a curiosidad, la manifestación antiespañola sacada a la calle con fáciles reclutas de distintas nacionalidades inscritos en los centros que preparan estos desfiles contra unos o en favor de otros.

Con frecuencia se sabe, aunque a nadie interesa ni impresiona, que han ocurrido manifestaciones y protestas ante los consulados de Cuba, Méjico, Italia o Venezuela, de mayor importancia que la realizada ante el Consulado General de España, y todos los representantes de Gobiernos extranjeros saben que el modo más rápido, más sencillo y más eficaz de terminarlas es recibir una comisión y darse por enterado de sus deseos. Y cuando algunos Consulados Generales no han querido seguir esta prudentísima conducta, como el de Alemania, han tenido que presenciar y asistir contra su voluntad a espectáculos de violencia y gritería, que se han repetido varios días, hasta que, al fin, por oficiosa indicación, se les ha hecho saber que los policías no pueden estar indefinidamente cerrando el paso a una manifestación que quiere entregar un escrito a un consul.

El Consulado General de España supo evitar con su tacto y discreción lo que no quiso o no supo hacer el de Alemania, en fecha muy reciente.

MARCIAL ROSSELL.
 New York, diciembre 1934.

¿Qué hubo por dentro en la reunión radical?

Esta pregunta, la de ¿qué hubo por dentro en la reunión de ministros y ex-ministros radicales celebrada el sábado?, nos la hemos hecho cuantos vagamos alrededor de la cosa política para penetrar un poco más de lo que penetran los periódicos ministeriales en la entraña de cuanto se trama entre los bastidores del teatro nacional y cuanto ocurre a la sombra de esos bastidores que sostienen la decoración optimista que se presenta a nuestros ojos y a los ojos del país.

Algo hemos averiguado; pero un deber elemental de discreción, y decimos elemental y decimos discreción porque no es posible usar otro eufemismo, nos impide revelar. El señor censor estará de acuerdo con nosotros, ¿no es verdad?

Por esta causa no extrañará a nadie que el panorama político se presente a la vista del público con efectos de luces sorprendentes y cream muchos, los inclinados al estimulante de las buenas digestiones, que «todo es hoy júbilo en la Imperial Toledo».

¿Qué hubo dentro de la reunión de ministros y ex-ministros radicales el pasado sábado?

La verdad es la oficial, la publicada la facilitada por el señor Lerroux y a esa hay que atenerse; pero esta curiosidad nuestra, que no podrá negarse que es legítima, tratándose de periodistas, nos lleva a preguntar de nuevo: ¿Qué ocurrió en la reunión de ministros y ex-ministros radicales?

(De «El Siglo Futuro».)

Escuelas y Maestros

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS Y DIRECTORES DE RES DE GRADUADAS.

La «Gaceta» de ayer domingo publica el nombramiento en propiedad de maestros y maestras directores de escuelas graduadas de menos de seis secciones.

Para la provincia de Burgos se hacen los siguientes nombramientos:

Graduada de niños de Espinosa de los Monteros, don Valeriano Franco Cabezon.

Graduada de niñas «Barrio Allen de Miranda de Ebro, doña Natividad Val Diez.

Graduada de niñas de Medina de Pomar, don Tomás Mata González.

PERMUTA

Se accede a la permuta formulada a instancia de doña Fredesvinda Villalain Casado, maestra de Zaballa de San Salvador, del Valle (Vizcaya) y doña Francisco Villanueva y Zúñiga, de Quintanavirgo (Burgos) por reunir con condiciones exigidas por el capítulo 8.º del Estatuto general del Magisterio.

Acción Católica

Deseando nuestro señor Arzobispo difundir entre sus fieles la cultura religiosa tan necesaria para el bien de las almas, de la familia y de la sociedad, ha determinado organizar un curso de conferencias sobre doctrina cristiana que explicará personalmente los lunes y viernes de cada semana de seis a siete tarde para señoras y señoritas y de seis a siete tarde para jóvenes y caballeros en el Palacio Arzobispal.

La primera comenzará el viernes 18 a las horas indicadas, seis y siete y media de la tarde, respectivamente.

Almas que militáis en la Acción Católica, ¡Acudid a dichas conferencias pues no puede haber apostolado sin una precisa y sólida formación cultural; y está es preciso adquirirla por todos los medios posibles. Es hora de que des terremos la lepra de la ignorancia religiosa, una de las causas principales del malestar social que todos lamentamos.

La Junta Diocesana de A. C.

Gobierno Civil

SANCIONES PARA LOS MENDIGOS PROFESIONALES.

Dijonos esta mañana el señor Gobernador que recibiendo en el Gobierno civil frecuentes quejas por el crecido número de mendigos dedicados a la mendicidad se halla decidido a terminar con esta lacra social, mediante inexorables y rigurosas sanciones. A tal fin hoy mismo se ha dirigido al alcalde y fuerzas de Seguridad y Vigilancia exhortándole a que denuncien a su autoridad tanto a los mendigos profesionales como a los menores y niños dedicados a implorar limosnas callejeras, manifestando en este último caso los nombres de los padres.

En cada caso de mendicidad comprobada se impondrá 500 pesetas de multa al mendigo profesional y a los padres de los niños mendicantes. Al producirse la insolvencia de los multados se les aplicará una quincena de arresto, repletiéndose estas sanciones cuantas veces sea preciso hasta lograr desaparecer los mendigos mayores y menores de edad.

Para lograr lo más rápidamente el fin perseguido el señor Gobernador Civil exhorta al vecindario burgalés a que cuadyuve a esta labor de adecentamiento urbano-social denunciando cuantos casos de mendicidad profesional, adulta o infantil, conozca.

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, tres individuos por dedicarse a implorar la caridad e insolentarse con las personas que no les socorrian; el dueño de un carro, por causar con el mismo desperfectos en tres árboles en la Plaza de San Juan; con 10, tres muchachos, por jugar a las chapas en la calle de San Juan; con 5, un individuo, por hacer aguas menores en la vía pública y dos revendedoras por comprar aves en el interior del Mercado de Abastos antes de la hora que tienen señalada.

Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Concurrida asamblea de agricultores

Según teníamos anunciado se celebró ayer a las once y media de la mañana, en los salones de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, la asamblea de labradores convocada para tratar de los graves problemas agrarios presentes sobre la depreciación del trigo y paralización del mercado de este cereal e incumplimiento de la ley de tasas.

Presidió la asamblea el diputado a Cortes y presidente de la Cámara Agrícola y de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas don Francisco Estévez, quien puso a sus lados en la mesa presidencial a don Hilario Martínez, gerente de la Federación patentina de Sindicatos Católicos Agrícolas y al señor Fuentes, de Carrion de los Condes, miembro de aquella Federación y presidente del Sindicato de Carrion y de la Panera Sindical. También figuraban en lugares próximos al presidente el director del Secretariado social y agrario de la Federación Burgalesa, don Pedro del Campo; los miembros de la Junta directiva de la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, el ingeniero del Servicio Agronómico señor Sicilia, el presidente de la Asociación Patronal Agrícola Burgalesa y notario público señor Hortelano (quien tuvo que ausentarse pronto), el señor Polo, secretario de la Mutualidad Agrícola Burgalesa; el señor Arcos, contable de la Federación, representantes de muchos Sindicatos católicos Agrícolas, de entidades varias como el Faro de la Bureba, La Tironesa, Acción Agro-pecuaria, Ligas y otras representaciones y multitud de labradores hasta el número de cuatrocientos.

Al comenzar el acto, el dueño del Photo Club suplicó impresionar una placa fotográfica; y lo hizo.

SALUTACION DEL PRESIDENTE

El presidente, señor Estévez, abre la asamblea, y dirige una salutación a los concurrentes dándoles la bienvenida y explica la génesis de esta asamblea que fué propuesta por varias organizaciones agrícolas.

Se sintetiza, dice, el objeto de esta asamblea en el propósito de que se revalorice el precio del trigo, trocándose en remunerador para los labradores, cumpliendo la tasa oficial, y que se regularice el mercado triguero, supuesto que no existe una sola transacción o venta de trigo en orden, imperando el fraude en las ventas que infringen la tasa y perjudican gravísimamente a los agricultores y a la economía patria.

Ordena leer al secretario de la Cámara señor Val, del Servicio Agronómico, las proposiciones que se discutirán y se elevarán a conclusiones si la asamblea las aprueba, para ser enviadas a los Poderes públicos con el fin de que las tomen en consideración y sean cumplidas indefectiblemente.

Pregunta que de donde procede el mal tan grave que padecen los agricultores y que exige urgentísimo remedio. Es de arriba a abajo de donde procede. Indiscutible es que hubo Gobierno que, por ignorancia o negligencia, han consentido que se llegue al estado actual de penuria de los agricultores, que padecen una situación que va a degenerar en catástrofe, sin contar con los actos verdaderamente punibles de ministros como el radical-socialista don Marcelino Domingo, que decretó importaciones dañosísimas para vosotros y para todos, pero notad que el mal también procedió de abajo a arriba, porque no todas las voluntades de los labradores se han unido para prevenir, evitar o paliar el mal, no obstante los avisos, asesoramiento, campañas de propaganda, trabajos, ejemplos y sacrificios que hemos hecho.

Viene de antaño, por las locas y desacertadas importaciones, una fortísima presión sobre lo cosechado en la agricultura sobre todo en el trigo.

De otro lado la desordenación del cultivo es ya caótica; y se da el caso inexplicable de dedicar las feraces regiones del Sur, que tienen especialísima y exquisita producción natural de los mejores caldos del mundo, al cultivo de cereales con detrimento gravísimo de las Castillas.

Hablé de esto y de la distribución de las cosechas en las Cortes Constituyentes, pero allí nada recto y conve-

niente era admitido; solo se les daba gusto hablando en sectario.

Alude al conflicto mundial del azúcar, y dice que, no obstante su magnitud, puede darse por resuelto, bien que después de años, a contar del pacto de Bruselas, de estudios detenidos y concienzudos, de discusiones de eminentes economistas y juristas y de experiencias y fracasos. Si pues el mundo padeció así, no os extrañe que aquí resolver nuestro problema triguero.

Otras diversas cuestiones muy interesantes para la agricultura trató; y, al terminar suplicó al secretario señor Val que se designara leer las conclusiones, algunas de las cuales estaban redactadas por el señor Vadillo, de la Tironesa.

Los representantes del Faro de la Bureba presentaron unos plegos con multitud de conclusiones que no pudieron leerse hasta la asamblea de la tarde.

COMIENZA LA DISCUSION DE LAS CONCLUSIONES

El señor presidente concede la palabra al señor presidente del Sindicato Católico Agrícola y de la Panera Sindical de Carrion de los Condes señor Fuentes, gran batallador agrario y principal propulsor del movimiento actual triguero que había sido invitado al acto por la Presidencia.

Saluda a todos los reunidos en nombre de la sindicación católica agraria de Palencia; hace historia de todas las gestiones que se han hecho en España en torno al problema agrario desde el mes de septiembre último y dice que el trigo tiene dos aspectos; el objetivo o sea el que se relaciona con el consumo y la distribución de la cosecha en relación con los transportes que deben ser iguales para todas las zonas de producción aunque haya distinta distancia a los centros consumidores; estos extremos deben regularse por medio de paneras sindicales, depósitos adelantados, silos, etc. etc.

Actualmente hay un sobrante de trigo de 5 a 6 millones de quintales métricos que está agudizando la cuestión triguera; el precio del trigo no guarda relación con el precio de los demás productos; está más bajo; lo que ha dado origen a la tasa del trigo que hay que sostener a todo trance porque es remuneradora y justa. En estos momentos está casi totalmente paralizado el comercio del trigo; no se compra trigo; se han cerrado ya algunas fábricas de harinas en Palencia y en otras regiones; se cerrarán más y entonces vendrá necesariamente la solución de la cuestión porque la victoria está en la resistencia.

Da cuenta a los labradores de la actuación de la comisión agrícola castellana de la cual forma el parte y que hace pocos días ha estado en Madrid suplicando al Ministro de Agricultura se estudie el sistema de primas para que los tenedores de trigo puedan retener el trigo sobrante; se casique severamente las infracciones de la ley de tasa y se proteja a los trigueros mal informados. Confía en que resistiendo a vender, el triunfo será seguro y terminó su luminosa conferencia exhortando a todos a que se preparen para la lucha en la seguridad de que han de vencer. Grandes aplausos subrayaron las últimas palabras de tan entusiasta y competente agricultor que llevó el aliento y la confianza al ánimo deprimido de los labradores.

Don Fernando Alonso, labrador de Aranda de Duero, secundado por el presidente de la Junta Comarcal de contratación de la misma don Juan Gayubo, expuso la situación del mercado harinero y triguero de Aranda y las sanciones a que el comercio ha dado lugar pidiendo se vigile con interés por el cumplimiento de la tasa.

Cursó una grave denuncia; que creemos ha de prosperar.

El ingeniero del Servicio Agronómico y de la Junta de Contratación, don Esteban Sicilia, pronunció un extenso discurso que la asamblea escuchó con interés. Comenzó aplaudiendo al ministro de Agricultura por el decreto sobre tasas que, a su juicio, tiene el defecto de la no vigilancia para su cumplimiento; se han dado leyes de tributación al labrador y se han cumplido por la vigilancia ejercida, en cambio la ley de tasas no se cumple por carecer de esa vigilancia. Comenta lo expuesto por el señor Fuentes sobre las primas para la retención del trigo indicando los inconvenientes que puede tener; se ocupa del productor del trigo, del intermediario y del consumidor, y propone como solución la tasa mínima de la harina; se muestra partidario de la sindicación obligatoria a base de la venta libre y sin ninguna traba y concreta su conferencia en los puntos siguientes; intervención de la cosecha de trigo, de la harina y del pan a base de tasa mínima; sindicación obligatoria en orden a los silos y como remedio para la consecución de esos fines la protección del Estado facilitando el crédito.

El señor Fuentes aclaró algunos de los puntos tratados por el señor Sicilia, singularmente el relacionado con las primas para la retención del trigo discrepando de él en lo relacionado con la sindicación obligatoria.

El presidente señor Estévez hizo un breve resumen de lo dicho y después de tratar de la baja de las carnes con gran detrimento de los ganaderos, propuso la discusión y con creación de las conclusiones que habian de elevarse a los poderes públicos, para la salvación del mercado triguero

y de los intereses de los ganaderos.

Hacen uso de la palabra varios labradores destacándose don Francisco Martínez y don Valentín Vadillo, presidente y vicepresidente de la Tironesa de Belorado. Dice el señor Martínez que así como el labrador respeta y cumple las leyes tributarias del Estado, éste debe hacer cumplir la ley de tasas que favorece al labrador y propone que de no cumplirse las tasas no deben los labradores pagar las contribuciones del Estado en metálico porque carecen de él; deberán pagar en la especie que posean; dicha proposición fué aprobada por unánimidad y en medio de estruendosos aplausos. El culto secretario de Camero don Licio Alonso, propuso se aplazara el pago de los préstamos con prenda de trigo, obtenido del Estado y de la Banca privada hasta que el labrador pueda vender el trigo al precio de tasa; también se aprobó por unanimidad.

El señor Vadillo (don Valentín) con la prudencia en el carácterística y conocimiento de causa hizo muy pertinentes observaciones.

El reloj marca las dos y media de la tarde; el entusiasmo de la asamblea no sólo no decrece sino que va en aumento semejante al sol que cuanto más avanza sobre el horizonte con mayor fuerza deja sentir la influencia de sus rayos. Algún asambleista ante lo avanzado de la hora y del tiempo que estimaba oportuno para el total desarrollo de la asamblea propuso se suspendiera el acto para reanudarle a la tarde o al día siguiente; han venido, dice, a tratar un asunto de gran importancia y para ello están dispuestos hasta llegar a la sesión permanente. El señor presidente consulta a la asamblea, y acuerda la suspensión del acto para reanudarle a las cinco de la tarde.

CONCLUSIONES FIJADAS EN LA ASAMBLEA CELEBRADA POR LAS ENTIDADES AGRICOLAS DE LA PROVINCIA Y PRODUCTORES DE TRIGO EN LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE BURGOS.

1.ª Que las Juntas comarcales de contratación de trigo requieran a los que se dedican a este tráfico para que declaren si están dispuestos a adquirir el trigo al precio de tasa, debiéndoles exigir la contestación en el plazo de 48 horas.

2.ª En el caso de que los traficantes no contestaran afirmativamente al contenido de la proposición anterior, la Junta provincial de Contratación pedirá al Gobierno civil, y éste lo realizará, que clause los almacenes, graneros o depósitos de los intermediarios hasta tanto que se haya vendido toda la existencia de trigo al precio legal de tasa; medio coercitivo necesario para terminar con las compras clandestinas y la escandalosa con fabricación de fabricantes, agiotistas y acaparadores, para burlar la ley de tasas.

3.ª Siendo insostenible la situación económica de la mayor parte de los agricultores, por la no venta de los trigos, salvo contadas transacciones fraudulentas contra la ley de tasa, y no cumpliendo ésta, por ser burlada mediante circuitos y ficciones, para evitar la verdadera catástrofe económica que se avecina, pedimos al Gobierno que, con la urgencia que la situación gravísima por que atraviesan los agricultores requiere, se resuelva, sin más espera y radicalmente por los medios que el Gobierno debe conocer o descubrir.

4.ª Incautación o intervención temporales de las fábricas dedicadas a la mouturación del trigo si estas cierran, no tienen los depósitos constantes que deben poseer o adquirir trigo por precio inferior a la tasa legal establecida, con determinación inmediata por parte del Gobierno de la tasa mínima obligatoria para las harinas.

5.ª Separación del mercado triguero del número de toneladas que, según estadística cierta, excedan del consumo durante el año agrícola presente; reservándolas el Estado para futuros tiempos (con sustituciones debidas en nuevas cosechas) en que haya merma de cosecha y esta no alcance para el consumo nacional. El consumo de la cantidad anualmente separada podía ser utilizada por el ejército.

6.ª Facilidades máximas para la circulación del trigo vendido en Cataluña principalmente.

7.ª Intervención de la contabilidad de almacenistas y compradores de toda la clase de trigo y de los fabricantes de harinas, para asegurar la adquisición de los trigos al precio de tasa.

8.ª Ordenación de las compras que hacen taberneros y transportistas o del mero transporte de estos.

9.ª De no regularizar el Gobierno el mercado de trigos con precio efectivo remunerador, nos veremos en la necesidad de no pagar los tributos en metálico por carecer de él, aunque sí en especies de las que poseamos.

10.ª Que el Gobierno libere a los agricultores que hayan obtenido préstamos con prenda de trigo de los vencimientos de estos préstamos, hasta que sea un hecho la venta de los trigos a precio de tasa.

11.ª Que se revalorice inmediatamente el precio de los ganados en los poseedores que se dedican al cuidado y reproducción de los mismos librándonos de las importaciones que dañan, en este aspecto, la economía de los agricultores y ganaderos.

12.ª Severísima inspección en los puertos especialmente en algunos donde la importación del maíz y otros productos puedan contener semillas que perjudiquen la producción nacional cerealista.

N. de la R.—Por falta de espacio dejamos para mañana la reseña de lo tratado en la asamblea, en la tarde de ayer.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO V. nº 20, número 14 MADRID

¿Qué bien duerme el que no tose gracias a las PASTILLAS CRESCO

SANATORIO QUIRURGICO
 (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
 Sala séptica y aséptica; Calefacción central
 Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Futbolísticas

Con gran entusiasmo (sin duda contagiados por el que a los niños embargaba) asistimos ayer domingo, al encuentro de los equipos escolares «Aguilón» y «Graduada» que tuvo lugar en el campo de la Barriada Militar.

Lejos de quedar defraudados, pudimos admirar el interés creciente de los pequeños jugadores, quienes, tras de dos tiempos de treinta y cinco minutos, y una pequeña prolongación para el desempate, terminaron con dos tantos a favor del «Graduada» y uno en contra.

Pero lo verdaderamente admirable del partido no fué su resultado, sino el orden en que se desarrolló, y la corrección con que por parte de ambos equipos se resolvieron las cuestiones suscitadas, prueba clara de lo que puede esperarse de la juventud, si sabiamente se encauza y del mérito poder educativo de los deportes. ¡Cuán distinta la tarde de ayer de aquellas otras en que los niños deambulaban tristemente por las calles de la ciudad, y que lejos de los peligros que esto encierra!

Y respecto a la técnica del juego, de deseos es que los niños sean aleccionados y guiados convenientemente, al objeto de ahorrarles las preciosas energías que les roban la falta de disciplina lúdica.

Burgos 14-1-35.

ZAS.

Almanaque tradicionalista

Anunciamos a nuestros amigos y correligionarios que acaba de aparecer este Almanaque, el cual empezó a publicarse el pasado año en el Requeté de Barcelona, obteniendo un éxito insospechado. Como quiera que el Almanaque Tradicionalista para el año 1935, supera en todos sentidos, tanto en presentación como en su texto escogidísimo, al número del pasado año, no dudamos en augurar también a la nueva publicación una excelente acogida.

Entre los selectos e interesantes originales que publica, hay que señalar los de los señores Barón de Cárcer, Juan María Romá, «Mirabal», Conde de Doña Marina, «Sagitario», Serradell, Monlao, etcétera, así como también se relacionan multitud de anécdotas, episodios y hechos gloriosos de la guerra carlista.

Destaca también en el presente Almanaque la profusión de grabados y fotografías que publica a cual más notable e interesante, aparte de su magnífica portada, en tricornio, debida a la pluma de Fontseré.

Otro acierto cabe todavía señalar, y es que a pesar del alarde editorial que significa el Almanaque Tradicionalista para 1935, su precio no ha sido modificado y sigue vendiéndose a 150 pesetas el ejemplar, por lo que recomendamos a nuestros amigos se apresuren a solicitarlo, ante el caso probable de que se agote la tirada como ocurrió anteriormente. Para pedidos, dirigirse al administrador del Almanaque Tradicionalista, Ronda de la Universidad, 1.ª pral. Apartado de Correos, 5.126, Barcelona.

Este Almanaque se hallará en venta en las principales librerías católicas y entidades tradicionalistas de España.

Écos de la vida loca

El Director General de Beneficencia en Burgos

Ayer tarde llegó de Madrid, el excelentísimo señor Director General de Beneficencia don Julián Sanz de Grado, acompañado de su secretario particular don Manuel Guerrero Rodríguez.

Esta mañana hizo una detenida visita al Monasterio de las Huelgas y al Hospital del Rey.

Seguidamente visitó el Centro de Acción Popular, donde fué saludado por varios directivos.

También visitó al señor Gobernador civil, regresando a Madrid en el rápido de esta tarde, siendo despedido también por una representación de Acción Popular.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN GIL ABAD

SECCION MASCULINA.

Se pone en conocimiento de los socios que el próximo miércoles 16 de los corrientes se celebrará en el domicilio social de la Juventud, la Junta general anual a las siete y media de la tarde con arreglo a la siguiente Orden del día.

- 1.ª Lectura y aprobación de las Actas de las últimas Juntas generales.
2.ª Lectura y aprobación de la Memoria anual.
3.ª Cuentas y presupuestos.
4.ª Renovación de la mitad de los cargos de la Junta directiva.
5.ª Proposiciones de los socios.
El secretario, Rodríguez (Albo)

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS. La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Acción Popular

El martes pasado se inauguró el curso de estudios municipalistas. El presidente de la sección don Salvador Martín Los-tau, hizo la apertura del curso tratando de la importancia del estudio que se iba a emprender y de la determinación filosófica de la competencia municipal.

Empieza diciendo que el Municipio es un Estado en pequeño, que la diferencia esencial está en la independencia y en la soberanía del Estado y el Municipio debe ser la de dos circunferencias concéntricas en cuyo centro está el individuo, que a diferencia de los que sostienen el socialismo y el comunismo el individuo no es para servir al Municipio o al Estado, que son estos los que se han creado para satisfacer las necesidades que el hombre no pueda satisfacer por sí mismo.

De estas consideraciones, dice, se deduce cual ha de ser la esfera de competencia de cada uno de los organismos infra-estatales, y también el principio de la autonomía municipal, defendido en nuestro programa político, la familia debe de aspirar a satisfacer las necesidades que el hombre no pudo satisfacer por sus propios medios, el Municipio aquéllas que no pudieron ser satisfechas por los medios de que dispone la familia, así sucesivamente hasta llegar al Estado; que un organismo superior no debe anular las actividades del inferior que lo que ha de hacer es auxiliarle, ayudarle, y solo cuando no pueda satisfacer una necesidad ha de sustituirle.

Dice que la competencia de los municipios puede dividirse en cuatro grandes órdenes.

- 1.ª, Cultura.—2.ª, Asistencia Social y de Beneficencia.—3.ª, Fomento de los intereses comunales y 4.ª, Servicio tutelar y de protección individuales (vigilancia y protección).

La próxima sesión se celebrará el martes, día 15. Se ruega la puntual asistencia.

Ingreso en el Instituto de Carabineros

La «Gaceta» del sábado, día 12, publica una relación de los individuos a los cuales se les concede el ingreso condicional en el Instituto de Carabineros, con destino a la Comandancia de Algeciras.

En la relación figuran los siguientes que han servido en los cuerpos de guarnición en Burgos.

Victor Cuadrado de Miguel, soldado licenciado del Regimiento de Infantería n.º 30.

Basilio Rodríguez Pérez, soldado licenciado del Regimiento de Caballería n.º 4.

Conrado Labrador Ramos, cabo licenciado del idem idem idem.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

La Barriada Militar

Como consecuencia de haber establecido un servicio de Cartero urbano con dos repartos diarios de correspondencia en la Barriada Militar de esta capital y lugar denominado «La Tesorera», para completar la reorganización de este servicio quedará instalado, a partir de hoy, un buzón en el estanco de «La Tesorera» donde los interesados pueden depositar la correspondencia.

Diputación Provincial

Después de la sesión de la Diputación, visitaron los gestores provinciales al señor Gobernador para exponerle la situación angustiosa en que se hallan los labradores de esta región ante la imposibilidad de vender trigo, por no poder los campesinos pagarlo al precio de tasa, rogándole telegrafase al ministro de Agricultura para que adopte una solución que ponga remedio a este conflicto.

Las bodas de oro de un matrimonio obrero

En el hogar del humilde matrimonio burgalés Casimiro Mansilla Rodríguez que cuenta 80 años, y Sabina Arnáiz Sotelo, de 72, reinaba ayer verdadero júbilo y alegría con motivo de celebrar las bodas de oro de su enlace matrimonial.

El, un modesto obrero chocolatero, que ha luchado sin descanso por llevar a su casa el sustento de sus ocho hijos, fué uno de los primeros que se inscribieron al fundarse el Círculo Católico de Obreros y con el número 1 viene figurando desde hace bastantes años.

Para festejar tan fausto acontecimiento, acudió el matrimonio rodeado de sus hijos y nietos a una misa que por su encargo se celebró ayer mañana en la iglesia parroquial de San Cosme.

Hasta hace pocos años ha trabajado en su oficio, teniendo que abandonar porque la vista no le acompañaba.

Unimos nuestra felicitación a las que el matrimonio ha recibido por haber podido llegar a contar cincuenta años de matrimonio.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Nuevos automóviles

Durante el mes de diciembre último han sido matriculados los siguientes: 2368, don Agustín Valverde, de Villaverde Mojina.

2369, don Marcelino Serrano, de Villalón.

2370, don Donnolo Horta, de Sotillo de la Rivera.

2371, don Rafael Garnica, de Burgos.

2372, Exema. Diputación Provincial

2373, Idem id. id.

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Decreto anunciando un concurso para proveer las vacantes que se hayan producido en el personal de guardería forestal y condiciones para acudir al mismo, con el cuestionario, problemas y demás.

Gobierno civil.—Continúa la relación de presidentes y suplentes de las mesas electorales para el bienio de 1935-36, designados por las Juntas municipales del Censo.

Providencias judiciales y anuncios.

Notas de Sociedad

Para asistir a las demostraciones de los nuevos procedimientos en permanentes, tinturas, masajes, etc., por técnicos especialistas en las modernas instalaciones de productos y aparatos de higiene y belleza de los Laboratorios Carasa, ha salido para Madrid la señora de Cuende, del conocido Salón de señoras de esta capital.

TOMA DE POSESION.

En atento oficio nos comunica don Antonio Arias Juárez, haber tomado posesión del cargo de Delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Duero, para el que ha sido designado por el Ministerio de Obras públicas.

Agradecemos a su atención, correspondemos a su ofrecimiento.

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 12, 1256.

Idem id., el día 13, 1.076.

Donativos: D. M. C., 10 pesetas; don Teófilo López Mata, 10 id.; la niña María Carmen Varea Ruiz, por su santo, 10 pesetas.

CARIDAD

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses. Habita en la calle de Santander número 34.

Automóvil

Se vende en buenas condiciones. — Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entre-suelo derecha.

El mozo Cándido Marcos García, hijo de Bernardino e Isabel, que nació el 18 de mayo de 1914, en Monasterio de Rodilla se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal para un asunto que le interesa.

Automóvil

Se vende en buenas condiciones. — Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entre-suelo derecha.

En la Sección de Primera enseñanza se ha recibido el título de matrone de Leonor Miguel Martínez y de licenciado en Medicina de don José María Rodríguez Pérez, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Doña Francisca Gutiérrez, maestra nacional de Villarmentero, ha hecho un donativo de cien pesetas para la Cantina Escolar, por mediación de la profesora de la Escuela Normal señorita Polo.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En el domicilio del industrial de Villagonzalo Federnales, Castor García, unos desconocidos violentaron la ventana de la cocina, apoderándose de 120 cigarrillos puros de diversas clases, 40 paquetes de tabaco, tres sartas de chorizos y 53 pesetas en plata y calderilla que había en el cajón. Hasta la fecha no se ha podido dar con los autores del robo.

El mecánico Luis Rey Reguera, 40 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región ciliar y equimosis en párpado inferior del ojo izquierdo que se produjo al darse un golpe en parabrasis de un auto.

Unos individuos produjeron anoche un fuerte escándalo, maltratándose obra en la Plaza Mayor. Han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Los guardias municipales Antonio López y Antonio Puente, requirieron en la madrugada de ayer a los vecinos de Villafuertes Gregorio Ortíz Rodríguez, de 30 años y Germán Rodríguez Benito, de 38, para que retiraran una camioneta que habían dejado atravesada en la calle de Sombregado Lejos de obedecer, Gregorio se lanzó sobre el guardia López, arrojándole varios botones de la chaqueta y tratando de desarmarlo, arrojándole los botones de la chaqueta y causándole lesiones leves.

Detenidos los desobedientes han sido puestos a disposición de la autoridad militar. Han ingresado en la Cárcel.

SE VENDEN

noventa ovejas, mitad paridas y la mitad abocadas a parir (vendo en pequeñas partidas). Para verlas en Sasamón, y para tratar con Francisco Rilova. Almirante Bonifaz, 5, Burgos.

Como autores de la destrucción de un puente de un arroyo del término de Villariego y de haber arrojado por un terraplén la caja de herramientas de una carretera en construcción, han sido detenidos los jóvenes de la localidad de Emilio Nogal Palacios, de 19 años y Celedonio Alcaide Miguel, de 17, los cuales han sido puestos a disposición del Jefe municipal de Villariego.

Nuevamente se pueden adquirir 12 carnets, kilométricos, pasaportes, etc. un periodo por 140 pesetas, en San Juan, n.º 68.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Antonio Arriola, Arroyo, María Espinosa Vallejo, María del Arroyo, José García Revilla, José Domínguez Pérez, José García Revilla.

Defunciones.—Eusebia Sáez Díez de Villagonzalo Arenas, 84 años, Tahonas 14.

Silvino Ramo Sáiz, de Villamiel de Muñío, 74 años, Casa Caridad.

Baltasar de la Fuente Menso, de Burgos, 11 años, Travesía del Mercado, 5.

Valentín González Tobar, de Tardajos, 32 años, Hospital de San Juan.

Valentín González Tobar, de Tardajos, 32 años, Hospital de San Juan.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

Guía Profesional

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5. Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229.

C. Aranguena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.

CLINICA DENTAL BUSEBIO MOMACHEL Y SOBRINO BUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLÓN, 2 y 4.

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lala-Calve 18, 1.º Teléfono, 226.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Vitoria núm. 28 BURGOS.

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durazcos, uñeros etc. etc. Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7. Moneda, 15 y 17 Tfñ. 4-9-9.

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4.

JHS. Las Juntas Directivas del Apostolado de la Oración, Congregación Mariana (Socios y Socias Protectores, Luises y Estanislao), Marías de los Sagrarios y Discipulos de San Juan, Madres Cristianas, Apostolado Práctico, Obra de las Doctrinas y Centro de Caballeros Católicos, invitan a sus asociados y al católico pueblo burgalés a la Misa cantada y Responso solemne, que en sufragio del alma del Reverendo Padre Ignacio María Arámburu S. J. se celebrarán mañana miércoles en la Iglesia de la Merced, a las once de la mañana. A. M. D. G.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Noticias de la Presidencia del Consejo.-Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-Un globo-zeppelin en la Gran Vía.

Presidencia
Madrid 14 (4 t).-El señor Leizaola recibió a los señores Martínez Velasco y Rocha, al director de la Telefónica señor Rico, general de la Benemérita Sañero, al coronel de Artillería Barcelona señor Cabañas y a otras personas.

Madrid 14 (4 t).-El secretario general de la Compañía de Petróleos españoles en Marruecos ha manifestado al jefe del Gobierno que existen zonas petrolíferas en las cábilas de Guesnaya y Metalza, donde los sondeos practicados han dado satisfactorios resultados.

Muerto por una máquina maniobrero
Madrid 14 (4 t).-Esta mañana, próximamente a las ocho, ocurrió una terrible desgracia en la estación del Norte. El jefe de la misma don Domingo Soto, fué arrojado y muerto por una máquina que efectuaba maniobras.

Los trabajos del señor Alarcón
Madrid 14 (4 t).-Ante el juez especial señor Alarcón declaró el exministro de la Guerra señor Hidalgo, el coronel Barberán y el comisario general de vigilancia de Vizcaya y antiguo secretario particular del director de Seguridad, don Gregorio Royal.

Madrid 14 (4 t).-En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota de la recaudación por derechos reales y transmisión de bienes que se ha elevado en el último ejercicio anual a 216,992,317 pesetas, con un alza de 17,496,352 pesetas en relación a la cantidad presupuestada de doscientos dieciséis millones.

Manifestaciones del señor Vaquero
Madrid 14 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían sido detenidos en Sevilla, los atracadores del señor Fernández Monje.

que pudiese tratarse de una simulación cuyos fines habrán de aclararse.

Globo Zeppelin que llama la atención

Madrid 14 (4 t).-Esta tarde, llamó poderosamente la atención en la Gran Vía un globo en forma de zeppelin que, a las cinco y media había sido elevado no se sabe por quién. El globo ostentaba los colores rojo y amarillo y de la barquilla pendía una gran bandera, también con los mismos colores, en la que se leía en gru-

PROVINCIAS

Interesantes manifestaciones de Salazar Alonso y de Guerra del Río sobre el momento político. Dice el ministro de Agricultura.-Otras noticias.

Manifestaciones de Salazar Alonso y Guerra del Río

Cádiz 14 (4 t).-Han llegado a esta ciudad los señores Salazar Alonso y Guerra del Río. En el Hotel Francia recibieron a los periodistas.

Salazar Alonso dijo que era exacta la noticia de que hubiese disensiones en el partido radical y en el seno del Gobierno. El partido ha dado un voto de confianza al señor Lerroux, facultándole para que resuelva sobre las exigencias de la Ceda, que pide un ministro más y algunos gobernadores.

Refiriéndose al disgusto de la opinión nacional, sobre la aplicación de las sentencias de los Tribunales, dijo que él no podía decir si había lenidad o no en aplicación de las mismas.

Que no se nos hable de correspondencia de fuerzas, porque nosotros representamos a la República y nuestras fuerzas no se controlan por el número ni el peso, pues somos la tradición republicana.

Madrid 14 (4 t).-El gobernador ha manifestado su opinión favorable al levantamiento del estado de guerra.

Madrid 14 (4 t).-Los periodistas han intentado averiguar detalles de la colocación de un artefacto en el Museo del Prado, en la Sala Veronés, pero la hermética reserva que se guarda sobre el asunto les ha impedido obtener ninguna noticia.

Llegada de un ministro

Logroño 14 (6 t).-Ha llegado el señor Jalón, acompañado de Pérez Madrigal y de la familia de éste, visitando el Círculo radical.

A las dos y media se celebró el homenaje al Gobernador de Cádiz señor Armiñán, hablando el señor Salazar Alonso, quien se refirió a la revisión constitucional, y dijo que es necesario que Lerroux tenga a su lado al partido, para imprimir a la Constitución el sello radical.

Censuró que las izquierdas calificasen de tirano a Lerroux y desmintió que Guerra del Río se haya apartado de las filas radicales.

Madrid 14 (4 t).-Este número ha sido visado por la previa censura.

EXTRANJERO

Se celebra la boda de doña Beatriz de Borbón.-Sobre el plebiscito del Sarre.

Madrid 14 (4 t).-A las once de la mañana bendijo el Cardenal Ségura, en la iglesia de Jesús, a presencia de los Reyes de Italia y miembros de la familia de Borbón, el enlace matrimonial de doña Beatriz de Borbón, con el príncipe Alejandro de Torlonia.

Madrid 14 (6 t).-El gobernador ha manifestado su opinión favorable al levantamiento del estado de guerra.

Madrid 14 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían sido detenidos en Sevilla, los atracadores del señor Fernández Monje.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 11, Dia 14. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Este número ha sido visado por la previa censura

EXTRANJERO

Se celebra la boda de doña Beatriz de Borbón

Roma 14 (4 t).-A las once de la mañana bendijo el Cardenal Ségura, en la iglesia de Jesús, a presencia de los Reyes de Italia y miembros de la familia de Borbón, el enlace matrimonial de doña Beatriz de Borbón, con el príncipe Alejandro de Torlonia.

Madrid 14 (6 t).-El gobernador ha manifestado su opinión favorable al levantamiento del estado de guerra.

Madrid 14 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían sido detenidos en Sevilla, los atracadores del señor Fernández Monje.

Madrid 14 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían sido detenidos en Sevilla, los atracadores del señor Fernández Monje.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 11, Dia 14. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Madrid 14 (4 t).-Este número ha sido visado por la previa censura.

EXTRANJERO

Se celebra la boda de doña Beatriz de Borbón

Roma 14 (4 t).-A las once de la mañana bendijo el Cardenal Ségura, en la iglesia de Jesús, a presencia de los Reyes de Italia y miembros de la familia de Borbón, el enlace matrimonial de doña Beatriz de Borbón, con el príncipe Alejandro de Torlonia.

Madrid 14 (6 t).-El gobernador ha manifestado su opinión favorable al levantamiento del estado de guerra.

Madrid 14 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían sido detenidos en Sevilla, los atracadores del señor Fernández Monje.

Madrid 14 (4 t).-El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían sido detenidos en Sevilla, los atracadores del señor Fernández Monje.

ALMACENES "EL PARAISO"
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, durante el mes actual tendrá lugar su formidable liquidación de artículos de fin de temporada
Mantas, Edredones, Rizos y Astrakanes
Precios verdaderamente ruinosos. UNA VISITA A ESTA CASA LE AHORRARÁ MUCHO DINERO
Almacenes "EL PARAISO" Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2
ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN BURGOS

Edición de mediodía

MADRID

Rico Avello conferencia con el señor Lerroux.-Declaraciones del jefe del Gobierno y de Gil Robles sobre el momento político

Varias detenciones.-Centros clausurados

Rico Avello conferencia con el señor Lerroux

Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Rico Avello. Permaneció en el despacho del señor Lerroux hasta las siete de la tarde. Al salir manifestó que había expuesto al presidente distintos asuntos que le han traído a Madrid, incluso explicándole un proyecto de ley sobre política forestal y ganadera.

El señor Lerroux, añadió, ha coincidido con mis puntos de vista. También le he propuesto, pareciéndole bien, el desglose de las obras del río Lucus de Larache, que forma parte del proyecto de obras de dicha capital. El desglose es conveniente, aparte de la conveniencia técnica, en el aspecto sanitario, que es el más interesante.

El río Lucus, por efecto de los remansos, es palúdico en algunas épocas del año. Se ha aprobado ya la parte técnica del proyecto, faltando por estudiar el aspecto económico. Se ha fijado, en principio la cantidad de veintiseis millones de pesetas. El señor Lerroux ha aprobado todos los proyectos que tenía en cartera.

Un periodista le preguntó si habían tratado del informe de los geólogos relativo a la busca de yacimientos petrolíferos en la zona del protectorado.

—Hace dos meses, contestó, tengo elevada a la Presidencia del Consejo una propuesta que trata de este asunto. Al advenimiento de la República el Estado se reservó para sí la explotación de todas las sustancias minerales de la zona, con objeto de evitar concesiones a entidades o particulares.

No obstante esta medida, se adelantaron tres Sociedades, las cuales obtuvieron concesiones. Dichas Sociedades iban bien orientadas, ya que los terrenos que se les concedieron eran colindantes con aquellos de la zona francesa donde se habían encontrado yacimientos petrolíferos.

Se comenzó en nuestra zona y por cuenta del Estado, el primer período de investigación. Mi propuesta anterior se elevó después de celebrar unas conversaciones con dichas Sociedades, encaminadas a evitar que pudieran beneficiarse de los trabajos de los ingenieros del Estado. Los concesionarios han cedido un porcentaje convencional de petróleo para el Estado.

En la propuesta se hace una insinuación al ministro de Hacienda, por sí a la Campsa le interesa el asunto.

El informador le preguntó si se harían asentamientos de obreros peninsulares en los terrenos de la zona y contestó que ahora no se puede hablar de ello, pues es preciso hacer mapas de cultivos, los deslindes y estudios de los cultivos, apropiados a cada terreno. Añadió que seguirá viniendo a la Presidencia en días sucesivos para estudiar la formalización de otros puntos que había tratado con el señor Lerroux.

Agregó que había avisado al general Capaz para ultimar algunas cosas de carácter militar en el Sahara e Ifni.

También se le preguntó cómo iba la delimitación de fronteras en el Ifni. Como saben, al comenzar las conversaciones sobre el asunto, se convino en la necesidad de hacer un plano en detalle de aquel territorio, para saber la base sobre la cual se estudiaría el deslinde. Comenzaron los trabajos por una comisión del Estado Mayor Central, pero hubo que suspenderlos por el calor. Ahora se han reanudado y están casi terminados.

Después, una comisión mixta de oficiales de los Estados Mayores francés y español, comenzarán a actuar.

Referencia del señor Lerroux

Madrid 15.—A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que carecía de noticias de interés. Únicamente, añadió, la extensa conferencia que había celebrado con el señor Rico Avello. Le he escuchado con gran complacencia, porque allí ahora parece que hay tranquilidad y no amenaza ninguna nube.

—Le he autorizado a resolver algunos asuntos para la región.

He recibido también la visita de una Comisión de las Diputaciones vascas, que me ha hablado de alguna aclaración que les interesa sobre un decreto dictado relativo al tráfico en las carreteras de las provincias respectivas, e inmediatamente he dado orden para que se tramite un expediente para resolverlo, de acuerdo con la petición, toda vez que creo que tienen razón.

También me ha visitado el alcalde de Ceuta. Ha venido a pedirme el indulto del exsargento Vázquez.

Este asunto lo trataremos en el Consejo de mañana.

La Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 15.—A las cuatro y media de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes.

Presidió el señor Alba y asistieron los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Iglesias, Casanueva, Royo Villanova, Bardají, Cantos y Carrascal.

La reunión fué brevísima. A la salida manifestó el señor Alba que se había acordado aprobar los dictámenes de la Comisión de suplicatorios denegando los que se pidieron para procesar a los diputados socialistas señores Tirado y Alonso (don Bruno). No se produjo discusión. Únicamente el señor Gil Robles llamó la atención sobre la forma en que se había tramitado el expediente relativo al señor Alonso.

Aunque se había sometido a la Diputación permanente la concesión de un crédito de pesetas 100.000 para los gastos de desarme en Asturias, presentado por el ministerio de la Guerra, no se puso a discusión, según manifestó el señor Alba, porque no se había

tramitado en la forma que previene la Constitución, pues únicamente se había remitido por el ministerio de la Guerra. Además, no se hubiera podido tomar acuerdo, porque no había número suficiente de vocales de la Diputación permanente.

Unas cuartillas de Lerroux y Gil Robles para el periódico "Ya"

Madrid 15.—Anoche apareció el nuevo periódico "Ya", y en la primera página publica unas cuartillas de Lerroux y Gil Robles, acerca de cómo ven esos políticos el momento actual.

El señor Lerroux dice: «El partido socialista no es de orden ni de espíritu gubernamental, ni de consistencia, puesto que lo ha desbordado la demagogia; ni de disciplina, puesto que sus masas no han obedecido la autoridad ni la tradición de sus jefes y su historia.»

El partido radical es el único regulador, moderador y comprensivo en la hora revolucionaria actual. Su misión no termina con la revisión constitucional, que no será estación de término, sino de tránsito a un período republicano de evolución, adaptación y consolidación. Las dificultades actuales se superarán si los hombres piensan más en la patria y en la República que en sus partidos y en sus partidarios.

Estoy pensando que si el partido radical hubiese traído a las Cortes la representación parlamentaria que le correspondía, es decir, la mayor de las minorías, su eficacia sería como rector de la política centro derecha, indiscutible.

Las conferencias de estos días tendrán consecuencias provechosas si los amigos de los conferenciantes ponen su disciplina y su abnegación a la altura que ellos.

Hay que salvar al país de la anarquía mansa, como de la demagogia turbulenta.

Las próximas elecciones serán el resultado del triunfo del patriotismo y el partido radical aceptará en ellas la colaboración de los organismos que hayan tomado posiciones dentro de la legalidad republicana.

Subsiste el espíritu revolucionario, pero se ha conjurado el peligro. Ese espíritu, como violencia, está vencido. No se puede pensar en la reforma del artículo primero de la Constitución; en cambio, es necesario revisar otros, lo que se hará sin prisas, cuando el molde en la mano, deje satisfecho a los autores de la obra.

Mis mayores preocupaciones son la defensa nacional y el renacimiento económico.

El problema de más urgente realización, el del orden público.

El señor Gil Robles, dice:

«La situación de la Ceda se ha afianzado desde las elecciones hasta aquí; a pesar de la difícilísima política que se ha visto obligada a realizar, adquiere cada día más madurez y homogeneidad y un sentido agudo de la responsabilidad. La opinión sensata está cada vez más con nosotros, aparte los crecientes núcleos de trabajadores atraídos por la valentía de nues-

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad, y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de elase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en GOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 19 de Enero.

NOTAS: En Logroño, el día 18, en el Hotel Paris; en Palencia, el día 20, en el Hotel Central; y en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en falgas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propiamente dichas. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Varias detenciones

Madrid 15 (12 m.)—Esta mañana han sido detenidos don José Antonio Ansaldo, aviador, don Manuel Croizard Tomé Trasierra y el portero de la Gran Peña, a quienes se atribuye el haber lanzado el globo que llamó ayer poderosamente la atención en Madrid.

Centros clausurados

Madrid 15 (12 m.)—La policía se personó esta mañana en los locales del Bloque Nacional y de la Tyre, procediendo a su clausura.

Para protestar del cierre se han presentado ante el Director General de Seguridad, señor Valdivia, don Víctor Pradera y el secretario de la Tyre.

La "Gaceta"

Madrid 15 (12 m.)—La "Gaceta" hoy publica una orden de inscripción pública que en los Institutos Nacionales de segunda enseñanza se da una nueva matrícula por término de ocho días, a partir del quince corriente.

—Orden de Trabajo disponible a partir del primero del corriente personal auxiliar que figura en la lista del ministerio de Trabajo acogido a los beneficios del del ocho del actual, con la categoría de auxiliares de tercera clase y de tres mil pesetas, y convocación concurso-oposición para proveer plazas vacantes.

Advertisement for Philips featuring an image of a man in a suit and the text: 'Al comprar un PHILIPS adquiere usted el derecho a la reparación gratuita de toda clase de defectos y averías. INFORMESE EN EL REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS MÁS PRÓXIMO'.

EXTRANJERO

El plebiscito del Sarre ha conituido un formidable triunfo para Alemania

El plebiscito del Sarre. Triunfo aplastante de Alemania

Berlin 15 (12 m.)—Se conocen los siguientes datos oficiales del plebiscito del Sarre: Electores inscriptos, 539.541. Número de votantes, 528.005.

Votantes en favor de Alemania, 477.109, o sea el noventa por ciento.

En favor del statu quo, 46.513, o sea el 8,87 por ciento.

En favor de Francia, 2.124, o sea el 0,04 por ciento.

Votos anulados o en blanco, 2.259. Por lo tanto, ha votado el cuerpo electoral en una proporción del 97,9 por ciento.

Hoy se considera día festivo, giéndose a la ley que prescribe número de días feriados por ciertas especiales y como consecuencia las peticiones formuladas por las organizaciones obreras.

Se espera que el Frente Alemán una grandiosa manifestación para la vuelta del territorio del Sarre mania, así como también se esperan los elementos antihitlerianos que mostrar su descontento. Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

Esta noche tendrá lugar una reunión con antorchas.

Emigdio Molin UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDA original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molin.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle Santander, 10 y 12. BURGOS.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVILAS DE LANA Y ESTAMPADO

Especialidad en merinos para mantos

BAYGUAL Y LLONDO SUCESOR

Despacho: Calle de Ylla, 50

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for Tinta Sama featuring an image of a man pointing to a bottle of ink and the text: '¡Fíjese bien! LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE TINTA SAMA'.

Advertisement for Panificadora Burgalesa featuring an image of a woman with a tray of coffee and the text: 'Panificadora Burgalesa SIRVE SIEMPRE el mejor Café tostado diariamente. Pídalo bajo el nombre CAFE PANI Tostadero: Martinez del Campo, 12 Teléfono, X-683 BURGOS'.

NUEVO REGLAMENTO DE LA CIRCULACION Unico completo por ser el único que contiene además del Reglamento los Anejos, Modelaje y Gráficos (en colores), el Programa para exámenes de Conductores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y las reglas para la expedición de permisos de circulación. Primorosa edición de bolsillo, UNA PESETA. Enviando su importe en sellos lo remitimos libre de gastos de correo y embalaje. A reembolso 1'60 LIBRERIA BERGUA. Mariana Pineda, 9 MADRID. Y en todas las de España

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferreteria, instalada en la Plaza Mayor, 57

su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

PRECISA CARBON PURO

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

OVOIDES PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

Gumiel de Izán

FIESTAS NAVIDENAS. Las solemnidades religiosas resistieron este año el esplendor y el esplendor acostumbrado.

Un pintoresco «Nacimiento», de trazos realistas y sin anacronismos constituye el imán de la feligresía en este ciclo litúrgico. Fervorosas en este ciclo litúrgico, fervorosas en este ciclo litúrgico...

Los días de Pascua y Año Nuevo, amén de la misa rezada, acompañada de buen número de comuniones, celebró la cantada, en la que ocuparon asientos preferentes los miembros de la Junta del Culto y Clero. Un coro de apuestos jóvenes se encarga del canto; misas a dos voces, variados villancicos, todo su repertorio fueron desgranándose ante el Niño de Belén, mientras centenares de personas depositaban ante el recién nacido el ósculo de su adoración y el óbolo de su limosna.

EL DIA DE LOS «PEQUES»

Tal es el colorido más peculiar del día o, para los niños vinieron los niños depositando en la casa rectoral almendras, castañas, naranjas, etc., que arrojadas por los sacerdotes, recogieron ávidos y juguetones. Para los niños vinieron los Reyes en velada, casi exclusivamente infantil de la noche que más abajo reseña. Para ellos vino, en fin, el Rey-jefe en la nutrida comunión de la misa rezada. El canto de la mayor estuvo a cargo, como en días anteriores, del coro de jóvenes.

VELADAS TEATRALES.

Tuvieron lugar los días 30 de diciembre y 6 de enero.

El día 30 representaron los jóvenes el drama en cuatro actos «El soldado de San Marcial», y la graciosa zarzuela «Los mendigos», música del maestro Busca. Destacó la interpretación de esta última, algunos de cuyos actores se revelaron en ella como maestros. Con decir que nos hicieron pasar un rato de ininterrompida hilaridad, queda reseñado su mejor encomio.

El mismo programa se repitió el día 1 de enero, con éxito creciente. Aquí los intérpretes de «El soldado de San Marcial» acreditaron en algunas escenas su madera de artistas.

La velada del día 6 estuvo a cargo de los niños en su mayor parte. La salud y felicitación en el día de Reyes. Solo por la niña Adoración San Miguel. Supo ejecutar con inesperada perfección y donosura.

2.º «Jesús que criada», juguete cómico en un acto. Las niñas trabajaron en las tablas por primera vez con la interpretación de esta obra que tan buena impresión causó.

3.º Rimas de Bécquer, recitadas

Por Sirá Pascual, sus fíeles reclamatorias supieron dar realce a los versos clásicos «Cerraron sus ojos...»

4.º «La gitana», recitado por la niña Adoración, ya citada. Con esto y con un canto gitano, llegó a sorprendernos como artista veterana.

5.º «El pastorcito de Belén», eco, en verso, por el niño Julián Ortega, contestado por Carlos de la Sota. Como ambos se acreditaron de artistas en «Los mendigos», no nos extrañó el éxito de este número.

Fuera de programa hubo de repetirse por tercera vez «Los mendigos», donde los citados niños, como otras veces, no se limitaron a cosechar aplausos, porque el público les premió además con caramelos y propinas.

7.º «La mi Virgen», coro y solos interpretados por los jóvenes. Que sigan prosperando fiestas tan culturales y moralizadoras, que a la vez han favorecido a la catequesis en cuyo beneficio se han celebrado.

NUEVA MAESTRA.

Se ha posesionado, como sustituta, de la escuela de párvulos, la señorita Ester Sanz Vela. Sus dotes y ríspida piedad, nos obligan, al par que la felicitamos, a felicitarlos y a felicitar al pueblo.

Hacemos votos por el éxito de su importante cargo.

El corresponsal.

ASALTO CARABINEROS

Para ingresar en dichos Cuerpos adquieren los «Contestaciones» del «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid. Regalamos programas.

Necesitamos para esta Provincia Representante exclusivo, activo, con fianza para depósito, sueldo fijo; arifculo extranjero nuevo patentado. Escribir: «Englender» Agencia Reyes. Preciados, 22. Madrid.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

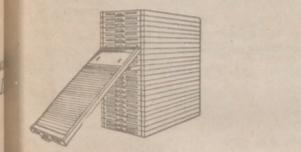
VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicata Rotativa TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos los mejores, 18 pias.

Botas las mejores, 19'80 pias. Para Guardia Civil y de Asalto, 19'80

Pradoluengo

REIVINDICACION DE UN ULTRAJE

Era por estos mismos días del año 1932, cuando en cumplimiento de un acuerdo del Consejo de entonces se pretendió arrancar de la fachada de la Casa Consistorial la artística placa, que con la efigie de la Inmaculada Concepción, daba nombre a la calle, para sustituirla por otra con el de Pablo Iglesias.

Vano fué el intento, pues apercibida una Hija de María de que aprovechando lo desierto de la calle en horas de la madrugada, un albañil montado en una escalera estaba llevando a cabo el desahucio, obligole de grado o por fuerza a suspender su trabajo, dando después la voz de alarma. A los pocos momentos se formó una imponente manifestación de protesta, que con todas las Hijas de María al frente y la mayor parte del vecindario, fué recorriendo casa por casa las del señor alcalde y demás concejales, consiguiendo que se reuniesen en sesión extraordinaria y revocasen el mal hadado acuerdo.

El suceso tuvo resonancia en toda España; buena parte de la Prensa del Norte y algunos diarios de Madrid como «El Debate» en su sección «Lo del Día» se ocuparon extensamente de ello y la Directiva de Hijas de María recibió multitud de cartas de felicitación y adhesiones a su honrosa actitud y gallardía.

Así quedaron las cosas, aunque por breves días, pues vivíamos tiempos de soplenería y surgió enseguida una más prepotente y tiránica autoridad que pronto tuvo en su poder relación detallada de los que más se habían significado en la manifestación; impuso una veintena de multas de 50 y 25 pesetas con orden rajante al Ayuntamiento de que sin escusa ni pretexto fuese retirada la placa, puesto que su permanencia infringía determinados preceptos de la nueva Constitución.

Pudo a duras penas el Ayuntamiento encontrar otro albañil que se presase a consumir el atropello, pero al fin en otra fría madrugada del mes de febrero, cuando nadie transitaba por las calles que pudiese verlo—por si las moscas—fué arrancada la placa de la Inmaculada, sustituida por la de Pablo Iglesias e inferido el ultraje a los sentimientos católicos y marianos de este pueblo por un Gobernador de infausta memoria, que también se decía periodista, aunque más conocido que del mundo literario lo era sin duda de los Decás y Badía de la Generalitat donde pareció que entraba y salía en los días nefastos en que se preparaba la proclamación del Estat Catalá.

Se pagaron las multas y aunque aparentemente aquietado el vecindario la protesta quedó latente en espera de mejores días.

Ayer quedó reivindicado el ultraje apareciendo la placa en el lugar que estuvo desde el año de la proclamación del Dogma, lugar que la pertenece por derecho de ocupación y por derecho plebiscitario, puesto que así lo quería y lo quiere la inmensa mayoría de los habitantes del pueblo, cuyo beneplácito se hace bien patente en estos días, así como también el júbilo de las Hijas de María, que respetuosamente y sin la menor estridencia manifiestan su gratitud a las nuevas autoridades por haber dado satisfacción a sus anhelos.

El corresponsal.

Enero 12 1933.

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 18 febrero Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid.



Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz a determinado consumo, o Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa Más Pesetas ahorradas.

La nueva lámpara Osram - D, de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas.

Todo lámpara Osram - D, aparte su consumo exacto, lleva marcado su luz. Ahorre usted con lámparas



Los mercados

COVARRUBIAS

12-1-955

Entrada de todo grano 270 fanegas.

Trigo mocho a 74 reales fanega.

Idem rojo, a 72.

Centeno, a 50.

Cebada a 48.

Avena, a 55.

Yeros, a 67.

Tiños, a 58.

Guisantes a 71.

Alubias, a 16, el celemin

Garbanzos, a 16 el celemin.

Patatas a 8 reales arroba

Mercado de abastos:

Carne de macho, a 2,15 pesetas kilo;

Lomo de cerdo, a 3,25.

Tocino, a 3,00.

Mnateca, a 3,25.

Morcillas, a 2,40.

Besugos, a 2,40.

Sardinias, a 1,40.

Zapateros, a 0,90.

Pescadilla, a 2,00.

Almejas, a 1,40.

Cebollas-Horcales, a 0,60 docena.

Naranjas, a 0,50 ídem.

Cerdos al destete, a 40, 50 y 60 pesetas cada uno.

Vino del pueblo, a 4,50 y 5,00 pesetas cántara.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifa que aplica a sus abonados la Central eléctrica de don Lucio Rueda, para el suministro de energía en el pueblo de San Llorente de Río Losa

Tarifas a tanto alzado

Lámpara de 10 watos, 1,75 pesetas al mes.

Id. de 15 id., 2,20.

Id. de 25 id., 2,90.

Id. de 15 id., conmutada, 3,00.

Tarifa por contador

Kilowatio, 0,75 pesetas.

Los impuestos a cargo del público o abonados.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 7 de noviembre de 1934. —El ingeniero jefe, G. de la Vega.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número

95

Tribunales

Señalamientos para el día 16.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Incidente procedente del Juzgado de Durango, sobre impugnación de tasación de costas, seguido entre don Pedro Beascochea Barrenechea y don Antonio Gómez de la Torre.

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, sobre apelación de un auto, seguido entre don José Hurtado Butrón con don Martín Gutiérrez Garay.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre hurto, contra Natalia Giménez Pérez y Manuel Giménez Giménez.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, seguida contra Gregorio Balbás Esteban, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas Se vende buena casa con hermosas plantas bajas rentando unas doce mil pesetas anuales. Informarán: Zacarías Burgos. Corredor de Comercio.

Véndase verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo. Informes: Garage Verduras. Vendo incubadora y criadora. Miranda 9, tercero derecha. Automóvil, se vende en buenas condiciones. Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entresuelo, derecha.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponedoras automáticas. Razón: Calle San Pedro Cardoña, 19. Se venden dos camas cunas y un armario completamente nuevos. Progreso 11, 3.º derecha. Papel para envolver, es vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Varios Necesito 12.000 pesetas para ampliar negocio. Garantía con fincas rústicas y urbanas ya sea en provincia Burgos o en Palencia, con 80.000 pesetas y 100.000 respectivamente; interés 8 por 100. Escribir: R. D. esta Administración. Huéspedes Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económicos. Razón esta Administración

Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas. Informes: El Presidente. Colocaciones Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Se necesita maestro oficial herrero, en el pueblo de Isar, urgente. Informes en el mismo, Filomena Villanueva. Chauffeur mecánico, se ofrece con buenos informes. Razón: Elías López. Espolón, 8. Sastrería. Se ofrece oficial panadero. Dirijirse a Donato Martín, en Caba. Se necesita una aprendiz barbería Salón de Señoras Blanco. San Pablo, 14. Se ofrece auxiliar de farmacia. Hospital de los Ciegos, 17, quinto. Se desea profesor para clases particulares, de año común de Ciencias. Informes en esta Administración.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: d. Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

¡ Herniados !

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28

MADRID

Folleto de EL CASTELLANO

(24)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

nes, arrancan del corazón del pobre los que, navegando por un mar de sangre y lágrimas, y ocultando su ímpetu ambición y su infame medro personal en un falso «amor al pueblo», se hacen jefes del más espantoso de los crímenes morales. ¡Y para ello, Dios mío, cuántas madres se quedan sin hijos, cuántos hijos se quedan sin padres! ¡Cuántos pobres ilusos, que horrorizados volverían a bendecir sus harapos si les fuese dado por un solo momento el poder de conocer a fondo todos esos corazones que laten bajo encajes y terciopelos! ¡Verán entonces que esa socie-

dad, que tanto invadian, y que sólo presenta galas, músicas, bodas y fiestas, es en todo semejante a esa clase de limones que se crían a las orillas del mar Muerto; bajo una cáscara brillante y dorada, ocultan una ceniza amarga y calcinada (1).

Pero «¡válame Dios!»—como decía el bueno de Sancho Panza—, ¿a dónde vas, pluma mía? Este maldito afán de pre-

(1) M. de Chateaubriand hace mención de estos extraños limones en su libro de «Los Mártires», comparándolos a los delicias mundanas.

dicar te hace olvidar que los oídos están frente a frente, y lo que por el uno entra por el otro sale. Corra, corra la bola, y crucémonos de brazos mientras allá se baten y a torrentes corre la sangre de nuestros hermanos (1). ¿A qué poner remedio, a qué evitar esa lucha fratricida que, cual la espada de Damocles, pende sobre la España entera, si a un redentor que vino al mundo le crucificaron?... ¡Oh, «indiferentismo», monstruo de hielo que, sumido en tu torpe y egoísta sueño, verías hundirse el firmamento si sus escorbos no te cogiesen debajo! ¿Qué has hecho de aquel espíritu caballeresco en que el oprimido encontraba un defensor y un castigo el que oprimía? ¿Qué de aquel viejo león de Castilla que, empujando la Cruz de su Dios y la corona de su rey, rugía firme como un cristiano y arrogante como un caballero: «Ad utrumque!»

«¡Pobre león de Castilla, que rugió lastimero ante la Cruz que, abatida ahora, volverá—¡sí, volverá!—a renacer de sus cenizas cual glorioso fénix!

(1) Estas páginas se escribieron durante los desgraciados sucesos de Cádiz, en diciembre de 1808.

¡Pobre león de Castilla que ve la Corona de los Alfonso's y de Fernando III, de las Urracas y de la Católica Isabel, rota, sin brillo, manchada por el fango de una revolución que hundió un trono, derribó maravillas del arte que el «oscurantista» amor a Dios produjo y que «el lúcido» progreso sólo destruyó! ¡Qué ocasión tan triste, pero tan oportuna para exclamar con nuestro inmortal Gallego, hablando de España:

Junto al sepulcro frío y al pálido lucir de opaca luna, entre cipreses fúnebres la veo. Trémula, yerta y desceñido el manto, vuelve al cielo los ojos moribundos que le oculta el llanto. Roto y sin brillo el ceño de dos mundos yace entre el polvo, y el león guerrero lanza a sus pies rugido lastimero...

«Decíate, pues, amigo lector, antes que en lo arriba dicho te expresase mi sentir tal cual es, pues para ello mojé la pluma en la ardiente sangre de mis venas, que sólo ruda verdad sabe decir, y no en la fría tinta del tintero, que sólo dice lo que a decir le obligan,

que, bella entre las hermosas, Misita lucía un lindo traje de gitana con tal gracia y donaire, que habían hecho exclamar a Brígida:

—¡Ay, Jesús, señorita; ni yo que me pusiera ese traje había de estar mejor! ¿Quién habla de decir que con una facha tan «fillmicupista» había de hacer el «non plus» de las gitanas?

También se hallaba en el baile Próspero Pinillos, vestido de mosquetero, y coronando su rizada cabellera un colosal sombrero con plumas, que le hacían parecer un quitasol chino o un ratón debajo de una taza. Detrás caminaba mister Snuff, constituido en larga sombra de aquel pequeño cuerpo, y que lucía, con toda la soltura y garbo británicos, un vistoso traje de arriero andaluz. En vano Pinillos, que no apartaba la vista de Misita «dó pavorosos suspiros, que a poco más apagan las lámparas, y que como un fiel eco repetía mister Snuff; en vano errante como alma en pena, y seguido siempre de su santo protector, recorrió todos los salones en pos de ella, haciendo averías a diestro y siniestro con su gracia característica ¡por que Dios, que a manos llenas reparte sus dones, hablale dotado con el de la inoportunidad en tan subidos quilates,

que no le aventajaba el niño más mudo educado, ni aun el mimado faldero de una dama impertinente. Misita, no sólo no había reparado en él, sino que envuelta en esa espesa atmósfera de felicidad de que suelen rodearse los enamorados, no parecía ocuparse de nada de lo que en torno de ella pasaba.

Apenas hubo entrado en el baile Pedro, que vestía un dominó de terciopelo negro, se apresuró a saludarla, y ya no se separó de ella en toda la noche; todo lo que tocaron lo habló con ella. ¿Qué se dijeron? ¿Por qué Misita estaba más hermosa que nunca? ¿Por qué sus ojos brillaban más, su boca sonreía con más gracia y sus mejillas parecían haber robado sus colores a una alborada de mayo?

Porque la felicidad es un espejo de aureola que hace resaltar la belleza y Misita era muy feliz, porque Pedro había dicho muy querido, y con aquella gracia especial que él sólo poseía, que le amaba mucho; y entonces ella había sentido en el corazón un gran golpe que había hecho acudir a los ojos sus lágrimas tan dulces, tan deliciosas, que le daba pena de contenerlas...

¡Amores felices de veinte años! ¿Por qué no serán eternos y serían per-

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano-Lubszynski
BADALONA

CARBONES SAN RAFAEL

P. Oría García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo — SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.